AVISO INFORMATIVO DE SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA
SI-SEAM-002-2026

EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN META EXPIDE AVISO DE CONVOCATORIA

Conforme al artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN-META, se permite realizar el presente aviso de convocatoria, indicando que toda comunicación será electrónica, por medio de la Plataforma SECOP II

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES (PRAES) Y PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEA) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN META".

MODALIDAD DE SELECCIÓN: POR TRATARSE DE UNA ADQUISICIÓN DE BIENES QUE SON DE CARACTERÍSTICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN, de conformidad con la definición de que trata el artículos 2.2.1.2.1.2.1 y 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, toda vez que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos; **esta contratación se hará a través de la modalidad de Selección Abreviada – Subasta Inversa presencial.**

2) Selección Abreviada. La selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicios, pueden adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

Serán causales de selección abreviada las siguientes:

a) La adquisición o suministro de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Esta Selección Abreviada, se hará por subasta inversa presencial, toda vez que, de acuerdo a la certificación expedida por el Ingeniero de Sistemas del Municipio, esta Entidad no cuenta con plataforma tecnológica para hacerlo de manera electrónica.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: UN (01) MES.

El acta de iniciación del contrato, se suscribirá por el contratista y el supervisor, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de legalización del contrato.

Se entiende que el contrato se encuentra legalizado una vez se haya perfeccionado, se imparta el correspondiente registro presupuestal, se aprueben la garantía exigida en el presente estudio previo y como consecuencia en el pliego de condiciones.

EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN-META cuenta con un presupuesto oficial máximo establecido y aprobado en el Plan anual de adquisiciones vigencia 2026, y los Certificados de Disponibilidad Presupuestal DIS.2026001290 y DIS. 2026001293.

El presupuesto oficial para el presente proceso de selección, se estima en la suma de **CIENTO VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($124.000.000)**

CONDICIONES PARA PARTICIPAR: Anexo al presente aviso, se encuentran los estudios y documentos previos con la relación de los documentos y requisitos que se requieren para adelantar la presente convocatoria, adicionalmente junto con los pliegos definitivos, están los anexos que requiere el proponente para demostrar el cumplimiento de los requisitos habilitantes, los cuales son del orden jurídico, financiero, de capacidad organizacional, en consecuencia serán calificados como hábiles y podrán participar en la subasta inversa presencial.

CRONOGRAMA: El cronograma del presente proceso de selección es el establecido en el Pliego de Condiciones, el cual hace parte integral del proceso y contiene las fechas, actividades y términos que regirán su desarrollo.

Dado en el Municipio de Puerto Gaitán - Meta a los Treinta (30) días del mes de junio del 2026

LUIS CESAR PÉREZ GAITAN
Alcalde Municipal

Elaboró: Diego López U.	Revisó: Deisy Pardo Guevara	Aprobó: Alejandra Castillo Blandón
Cargo: Profesional CPS/2026	Cargo: Profesional CPS/2026	Cargo: Secretaria de Contratación